



Instituto Provincial
de Estadística y Censos



Turismo

Provincia de Santa Fe

Julio 2025

Turismo. Provincia de Santa Fe

Julio 2025

Provincia de Santa Fe

Gobernador de la Provincia de Santa Fe

Lic. Maximiliano Pullaro

Ministro de Economía

Dr. Pablo Olivares

Secretario de Política Económica

Lic. Pablo Gorbán

Instituto Provincial de Estadística y Censos

Subdirectora General de Estadística y Censos

Sra. Claudia Mazzola

Departamento Estadísticas Económicas

Responsable

Lic. María Victoria Balbi

Responsable Técnico

Sr. Agustín Tripicchio

Diseño y Diagramación

DG Angelina Araiz

LDCV Lucía Fenoglio

Signos convencionales:

- * Dato provisorio
- Dato igual a cero
- Dato ínfimo, menos de la mitad del último dígito mostrado
- Dato no disponible a la fecha de presentación de los resultados
- e Dato estimado
- s Secreto estadístico

/// Dato que no corresponde presentar debido a la naturaleza de las cosas o del cálculo

Índice

Página

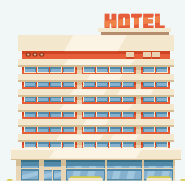
A. Ocupación hotelera	4
Cuadro 1.....	4
Establecimientos hoteleros y para-hoteleros en localidades de la provincia de Santa Fe. Mayo 2025-julio 2025	
Cuadro 2.....	4
Habitaciones o unidades disponibles en establecimientos de las localidades de la provincia de Santa Fe. Mayo 2025-julio 2025	
Cuadro 3.....	5
Habitaciones o unidades ocupadas en establecimientos de las localidades de la provincia de Santa Fe. Mayo 2025-julio 2025	
Cuadro 4.....	5
Tasa de ocupación de las habitaciones o unidades en establecimientos de las localidades de la provincia de Santa Fe. Mayo 2025-julio 2025	
Cuadro 5.....	5
Plazas disponibles en establecimientos de las localidades de la provincia de Santa Fe. Mayo 2025-julio 2025	
Cuadro 6.....	5
Plazas ocupadas en establecimientos de las localidades de la provincia de Santa Fe. Mayo 2025-julio 2025	
Cuadro 7.....	6
Tasa de ocupación de las plazas en establecimientos de las localidades de la provincia de Santa Fe. Mayo 2025-julio 2025	
Cuadro 8.	6
Viajeros en establecimientos hoteleros y para-hoteleros de las localidades de la provincia de Santa Fe. Mayo 2025-julio 2025	
Cuadro 9.....	6
Pernotaciones en establecimientos hoteleros y para-hotelero de las localidades de la provincia de Santa Fe. Mayo 2025-julio 2025	
Cuadro 10.....	7
Duración de estadía promedio de los turistas (en noches) en establecimientos de las localidades de la provincia de Santa Fe. Mayo 2025-julio 2025	
B. Vuelos de cabotaje e internacionales.....	8
Cuadro 11.....	8
Pasajeros totales en vuelos de operadores de la provincia de Santa Fe. Mayo 2025-julio 2025	
Cuadro 12.....	8
Pasajeros en vuelos de cabotaje e internacionales. Operadores de la provincia de Santa Fe. Mayo 2025-julio 2025	
Gráfico 1.....	8
Composición de vuelos por origen de pasajeros transportados. Operadores de la provincia de Santa Fe. Julio 2025	
Gráfico 2.....	9
Composición de vuelos por destino de pasajeros transportados. Operadores de la provincia de Santa Fe. Julio 2025	
Referencia metodológica	10

Turismo. Provincia de Santa Fe

Julio 2025

Ocupación hotelera

Tasa de ocupación de habitaciones



Variación interanual
en puntos porcentuales

Santa Fe Ciudad	5,6 p.p.
Rafaela	8,2 p.p.
Rosario	3,1 p.p.

Aeropuertos

Pasajeros transportados



Variación interanual

27,3%

Fuente: IPEC con base en datos propios, de INDEC y Administración Nacional de Aviación Civil



Introducción

El presente informe tiene como objetivo realizar un seguimiento periódico de la evolución del turismo en la provincia de Santa Fe. Para ello, se presentan indicadores de la actividad hotelera que abarcan tanto la perspectiva de la oferta como la de la demanda, elaborados a partir de los principales resultados de la Encuesta de Ocupación Hotelera desarrollada por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC) en las principales ciudades de la provincia.

Asimismo, se incorporan como fuente complementaria los informes sobre datos vinculados al desarrollo aerocomercial provistos por la Administración Nacional de Aviación Civil (ANAC).

Ocupación hotelera

En julio de 2025, la oferta de alojamientos en las principales ciudades de la provincia evidenció dinámicas divergentes en términos interanuales: la ciudad de Santa Fe redujo su número de establecimientos en un 5,0%, Rosario amplió su disponibilidad en un 3,1% y Rafaela sostuvo sin modificaciones su capacidad en relación con igual mes del año previo.

Cuadro 1. Establecimientos hoteleros y para-hoteleros en localidades de la provincia de Santa Fe
Mayo 2025-julio 2025

Categoría	Establecimientos Hoteleros y para-hoteleros			Var. mensual a julio 2025	Var. anual a julio 2025
	Mayo	Junio *	Julio *		
					%
Ciudad de Santa Fe	19	19	19	-	-5,0
Rafaela	11	11	11	-	-
Rosario	67	67	67	-	3,1

* Dato provisorio

Fuente: Elaboración con base en datos de la Encuesta de Ocupación Hotelera. IPEC-INDEC.

Durante el mismo mes, la cantidad de habitaciones mostró un desempeño favorable en todas las localidades relevadas. Santa Fe incrementó su disponibilidad en un 3,5% hasta alcanzar 27.311 unidades, Rafaela registró un marcado aumento del 16,3% con 12.524 habitaciones y Rosario presentó una suba mensual del 5,5%, totalizando 98.859 unidades.

Cuadro 2. Habitaciones o unidades disponibles en establecimientos de las localidades de la provincia de Santa Fe
Mayo 2025-julio 2025

Categoría	Habitaciones o unidades disponibles			Var. mensual a julio 2025	Var. anual a julio 2025
	Mayo	Junio *	Julio *		
					%
Ciudad de Santa Fe	26.381	26.400	27.311	3,5	1,5
Rafaela	12.214	10.770	12.524	16,3	3,3
Rosario	98.859	93.690	98.859	5,5	1,6

* Dato provisorio

Fuente: Elaboración con base en datos de la Encuesta de Ocupación Hotelera. IPEC-INDEC.



El análisis de la ocupación hotelera en julio de 2025 reflejó un crecimiento simultáneo en las tres ciudades. En la comparación mensual, Santa Fe aumentó un 20,7%, Rafaela un 27,3% y Rosario un 5,9%, mientras que en términos interanuales también se observaron incrementos, con alzas del 15,2%, 34,1% y 9,9% respectivamente.

Cuadro 3. Habitaciones o unidades ocupadas en establecimientos de las localidades de la provincia de Santa Fe Mayo 2025-julio 2025

Categoría	Habitaciones o unidades ocupadas			Var. mensual a julio 2025	Var. anual a julio 2025
	Mayo	Junio *	Julio*		
					%
Ciudad de Santa Fe	12.320	10.678	12.892	20,7	15,2
Rafaela	3.798	3.511	4.471	27,3	34,1
Rosario	39.707	37.952	40.181	5,9	9,9

* Dato provisorio

Fuente: Elaboración con base en datos de la Encuesta de Ocupación Hotelera. IPEC-INDEC.

En lo que respecta a las tasas de ocupación, los resultados fueron igualmente positivos: Santa Fe alcanzó un 47,2%, lo que implicó una mejora interanual de 5,6 puntos porcentuales; Rafaela llegó al 35,7%, con una variación de 8,2 puntos; y Rosario se ubicó en 40,6%, superando en 3,1 puntos el nivel de julio de 2024.

Cuadro 4. Tasa de ocupación de las habitaciones o unidades en establecimientos de las localidades de la provincia de Santa Fe. Mayo 2025-julio 2025

Categoría	Tasa de ocupación de las habitaciones			Var. anual a julio 2025
	Mayo	Junio *	Julio *	
		%		P.P.
Ciudad de Santa Fe	46,7	40,4	47,2	5,6
Rafaela	31,1	32,6	35,7	8,2
Rosario	40,2	40,5	40,6	3,1

* Dato provisorio

Fuente: Elaboración con base en datos de la Encuesta de Ocupación Hotelera. IPEC-INDEC.

El análisis de la capacidad medida en plazas hoteleras también mostró un comportamiento expansivo frente al año anterior. Santa Fe incrementó su oferta en un 2,2%, Rafaela en un 3,4% y Rosario en un 3,5%, consolidando así un crecimiento homogéneo en la infraestructura de alojamiento.

Cuadro 5. Plazas disponibles en establecimientos de las localidades de la provincia de Santa Fe Mayo 2025-julio 2025

Categoría	Plazas disponibles			Var. mensual a julio 2025	Var. anual a julio 2025
	Mayo	Junio *	Julio *		
				%	
Ciudad de Santa Fe	65.255	64.680	67.363	4,1	2,2
Rafaela	29.512	26.520	30.101	13,5	3,4
Rosario	237.646	227.458	237.925	4,6	3,5

* Dato provisorio

Fuente: Elaboración con base en datos de la Encuesta de Ocupación Hotelera. IPEC-INDEC.



En relación con las plazas ocupadas, se verificaron incrementos en las tres localidades en la comparación interanual a julio: Santa Fe aumentó un 9,8%, Rafaela un 15,4% y Rosario un 7,6%.

Cuadro 6. Plazas ocupadas en establecimientos de las localidades de la provincia de Santa Fe Mayo 2025-julio 2025

Categoría	Plazas ocupadas			Var. mensual a julio 2025	Var. anual a julio 2025
	Mayo	Junio *	Julio *		
					%
Ciudad de Santa Fe	21.033	17.503	21.396	22,2	9,8
Rafaela	5.626	5.340	6.594	23,5	15,4
Rosario	64.060	62.540	72.033	15,2	7,6

* Dato provisorio

Fuente: Elaboración con base en datos de la Encuesta de Ocupación Hotelera. IPEC-INDEC.

Las tasas de ocupación de plazas reflejaron estos movimientos, alcanzando el 31,8% en Santa Fe, el 21,9% en Rafaela y el 30,3% en Rosario, con mejoras interanuales de 2,2, 2,3 y 1,2 puntos porcentuales respectivamente.

Cuadro 7. Tasa de ocupación de las plazas en establecimientos de las localidades de la provincia de Santa Fe. Mayo 2025-julio 2025

Categoría	Tasa de ocupación de las plazas			Var. anual a julio 2025
	Mayo	Junio *	Julio *	
		%		P.P.
Ciudad de Santa Fe	32,2	27,1	31,8	2,2
Rafaela	19,1	20,1	21,9	2,3
Rosario	27,0	27,5	30,3	1,2

* Dato provisorio

Fuente: Elaboración con base en datos de la Encuesta de Ocupación Hotelera. IPEC-INDEC.

Durante julio 2025 Santa Fe recibió 13.572 visitantes con un incremento del 5,2% en relación con 2024, Rafaela contabilizó 4.922 ingresos con un alza del 28,8% y Rosario sumó 42.148 viajeros, lo que representó un aumento del 31,4%.

Cuadro 8. Viajeros en establecimientos hoteleros y para-hoteleros de las localidades de la provincia de Santa Fe Mayo 2025-julio 2025

Categoría	Viajeros			Var. mensual a julio 2025	Var. anual a julio 2025
	Mayo	Junio *	Julio *		
					%
Ciudad de Santa Fe	14.019	11.198	13.572	21,2	5,2
Rafaela	3.608	3.563	4.922	38,1	28,8
Rosario	35.147	37.065	42.148	13,7	31,4

* Dato provisorio

Fuente: Elaboración con base en datos de la Encuesta de Ocupación Hotelera. IPEC-INDEC.



En cuanto a las pernoctaciones, se registraron resultados favorables en todas las ciudades. Santa Fe tuvo 21.396 pernoctaciones, un 9,8% más que el año anterior, de las cuales 19.193 correspondieron a residentes; Rafaela alcanzó 6.594 pernoctaciones con un incremento del 15,4%, prácticamente en su totalidad de turistas residentes; y Rosario acumuló 72.033 noches, con un crecimiento del 7,6%, mayormente realizadas por residentes (66.005).

Cuadro 9. Pernoctaciones en establecimientos hoteleros y para-hoteleros de las localidades de la provincia de Santa Fe. Mayo 2025-julio 2025

Categoría	Pernoctaciones			Var. mensual a julio 2025	Var. anual a julio 2025
	Mayo	Junio *	Julio *		
					%
Ciudad de Santa Fe	21.033	17.503	21.396	22,2	9,8
<i>Residentes</i>	19.335	15.749	19.193	21,9	4,1
<i>No residentes</i>	1.698	1.754	2.203	25,6	1,3
Rafaela	5.626	5.340	6.594	23,5	15,4
<i>Residentes</i>	5.460	5.313	6.533	23,0	12,0
<i>No residentes</i>	166	///	///	///	///
Rosario	64.060	62.540	72.033	15,2	7,6
<i>Residentes</i>	57.025	56.474	66.005	16,9	9,8
<i>No residentes</i>	7.035	6.066 ¹	6.028 ¹	-0,6	-12,9

* Dato provisorio

(1) Estimación con coeficiente de variación superior al 20%.

Fuente: Elaboración con base en datos de la Encuesta de Ocupación Hotelera. IPEC-INDEC.

La estadía promedio mostró variaciones dispares frente a junio de 2025. Santa Fe experimentó un leve incremento del 0,9% situándose en 1,6 noches, Rafaela redujo su promedio un 10,6% alcanzando 1,3 noches, y Rosario registró un aumento del 1,3%, ubicándose en 1,7 noches por visitante.

Cuadro 10. Duración de estadía promedio de los turistas (en noches) en establecimientos de las localidades de la provincia de Santa Fe. Mayo 2025-julio 2025

Categoría	Duración de estadía promedio (en noches)			Var. mensual a julio 2025	Var. anual a julio 2025
	Mayo	Junio *	Julio *		
				%	
Ciudad de Santa Fe	1,5	1,6	1,6	0,9	4,3
Rafaela	1,6	1,5	1,3	-10,6	-10,4
Rosario	1,8	1,7	1,7	1,3	-18,1

* Dato provisorio

Nota: En el cálculo del promedio surgen diferencias en los números que por redondeo a un decimal no es visible.

Fuente: Elaboración con base en datos de la Encuesta de Ocupación Hotelera. IPEC-INDEC.



Vuelos de cabotaje e internacionales

En julio de 2025, el tráfico aéreo en la provincia de Santa Fe registró un incremento interanual del 27,3%, impulsado principalmente por el Aeropuerto Sauce Viejo, que transportó 10.780 pasajeros con una suba del 36,7%, mientras que el Aeropuerto Internacional Rosario “Islas Malvinas” contabilizó 58.689 pasajeros, lo que representó un crecimiento del 25,7%. En términos mensuales, el movimiento total en la provincia también evidenció un aumento del 55,0%, con variaciones positivas del 62,4% en Sauce Viejo y del 53,7% en Rosario.

Cuadro 11. Pasajeros totales en vuelos de operadores de la provincia de Santa Fe

Mayo 2025-julio 2025

Categoría	Pasajeros			Var. mensual a julio 2025	Var. anual a julio 2025
	Mayo *	Junio *	Julio *		
Ciudad de Santa Fe	7.571	6.638	10.780	62,4	36,7
Rosario	41.630	38.175	58.689	53,7	25,7
Total Santa Fe	49.201	44.813	69.469	55,0	27,3

* Dato provisorio

Fuente: Elaboración con base en datos de Administración Nacional de Aviación Civil (ANAC).

Desde el análisis por tipo de vuelo, en julio los vuelos de cabotaje alcanzaron 45.975 pasajeros, lo que implicó un crecimiento interanual del 9,2%, en tanto que los vuelos internacionales presentaron un incremento sustancial del 88,0%, con un total de 23.494 viajeros.

Cuadro 12. Pasajeros en vuelos de cabotaje e internacionales de operadores de la provincia de Santa Fe

Mayo 2025-julio 2025

Categoría	Pasajeros			Var. mensual a julio 2025	Var. anual a julio 2025
	Mayo *	Junio *	Julio *		
Cabotaje	28.384	25.237	45.975	82,2	9,2
Internacional	20.817	19.576	23.494	20,0	88,0
Total Santa Fe	49.201	44.813	69.469	55,0	27,3

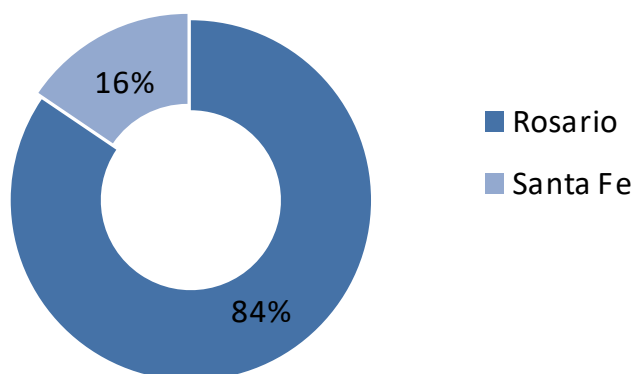
* Dato provisorio

Fuente: Elaboración con base en datos de Administración Nacional de Aviación Civil (ANAC).



En julio de 2025, el movimiento aéreo de la provincia se concentró mayoritariamente en el Aeropuerto Internacional Rosario “Islas Malvinas”, que canalizó el 84% de los viajeros, en tanto que el Aeropuerto Sauce Viejo aportó el 16% del total.

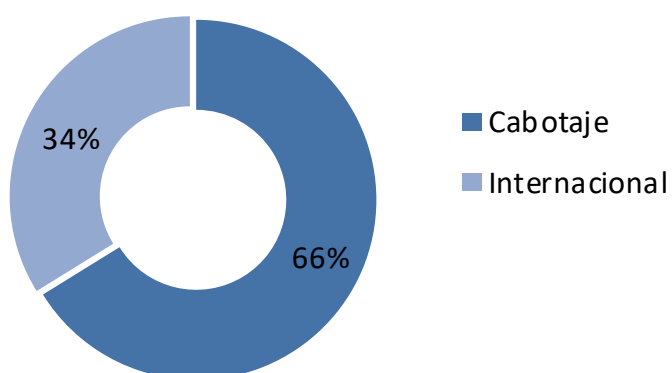
Gráfico 1. Composición de vuelos por origen de pasajeros transportados Operadores de la provincia de Santa Fe. Julio 2025



Fuente: Elaboración con base en datos de Administración Nacional de Aviación Civil (ANAC).

Los servicios de cabotaje explicaron el 66% del tráfico aéreo provincial mensual, mientras que las operaciones internacionales aportaron el 34% restante.

Gráfico 2. Composición de vuelos por destino de pasajeros transportados Operadores de la provincia de Santa Fe. Julio 2025



Fuente: Elaboración con base en datos de Administración Nacional de Aviación Civil (ANAC).



Referencia metodológica

Encuesta de ocupación hotelera

El registro hotelero contiene la nómina de todos los establecimientos hoteleros y parahoteleros con sus principales características: categoría, número de habitaciones o unidades disponibles, número de plazas, personal ocupado, equipamiento informático y período de cierre. Se actualiza mediante la incorporación de los nuevos establecimientos que aparecen en el mercado y la baja de los establecimientos que dejan de existir. Cabe aclarar que solo se consideran los establecimientos que tienen más de 12 plazas o más de 4 habitaciones/unidades.

Definiciones y conceptos utilizados en la elaboración de los indicadores presentados:

Establecimientos hoteleros: aquellos categorizados como hoteles 1, 2, 3, 4 y 5 estrellas, apart hotel y boutiques.

Establecimientos parahoteleros: hoteles sindicales, albergues, cabañas, bungalows, hospedajes, bed & breakfasts, hosterías, residenciales, hostels, etcétera.

Habitación/unidad disponible: todo cuarto o espacio amoblado ofrecido por un hotel, hostería, hospedaje o residencial, por un cierto precio por noche. Se considera unidad disponible (para el caso de apart hotel, cabaña, bungalow) a cada departamento, cabaña o bungalow equipado que un establecimiento ofrece, y que otorga, además, algunos de los servicios de hotelería.

Habitaciones o unidades disponibles en el mes de referencia: se obtienen, para cada establecimiento, multiplicando las habitaciones o unidades disponibles (en el día de mayor disponibilidad) por la cantidad de días que el establecimiento estuvo abierto en el mes de referencia. No se incluyen las habitaciones o unidades correspondientes a los establecimientos que cierran en forma temporaria durante el mes analizado.

Plazas disponibles: número total de camas fijas y supletorias. Las camas matrimoniales se contabilizan como dos plazas.

Plazas disponibles en el mes de referencia: se obtienen, para cada establecimiento, multiplicando el número total de plazas disponibles (en el día de mayor disponibilidad) por la cantidad de días que el establecimiento estuvo abierto en el mes de referencia.

Habitaciones o unidades ocupadas en el mes de referencia: total de habitaciones o unidades que hayan sido alquiladas/vendidas en el mes.

Plazas ocupadas o pernoctaciones en el mes de referencia: total de noches que los viajeros se hospedaron en una habitación o unidad durante el mes de referencia.

Tasa de ocupación de habitaciones: relación en porcentaje entre el total de habitaciones o unidades ocupadas y el total de habitaciones o unidades disponibles en el mes de referencia.

Tasa de ocupación de plazas: relación en porcentaje entre el total de plazas ocupadas y el total de plazas disponibles en el mes de referencia.

Viajero: toda persona que realiza una o más pernoctaciones seguidas en el mismo establecimiento hotelero o parahotelero y que abona por tal servicio. Un bebé que se aloja sin cargo no se considera viajero porque no ocupa una plaza.

Estadía promedio: cociente entre las plazas ocupadas y la cantidad de viajeros.

Fines de semana: noches de viernes y sábados del mes de referencia.



Vuelos

La fuente de información consultada es el Sistema Integrado de Aviación Civil (SIAC). Los datos corresponden al período desde el 1er día del mes a las 03hs UTC al primer día del mes siguiente a las 03hs. Como consecuencia de la forma de la carga de información en dicho sistema, se estima que los datos de los últimos 3 meses son de carácter provisorio.

Los pasajeros informados por aeropuerto corresponden a los embarcados y desembarcados en cada vuelo. En vuelos domésticos, cada pasajero estará contado tanto en origen como en destino.

Se considera “Vuelo” a un trayecto origen-destino completo (un despegue y un aterrizaje). Un vuelo de cabotaje implica 2 movimientos; mientras que uno internacional 1 solo movimiento.

Los pasajeros en tránsito (aquellos que realizan una escala doméstica sin que ello implique cambio de aeronave) no se contarán en cada escala del vuelo sino el trayecto total del vuelo.